

DIRECTOR: Dr. J. Mora López; REDACTORES: Manuel M. Zalumbide S., Alejandro Andrade Coello y Delfin Orellana

Año I

Quito, Ecuador, Lunes 5 de Diciembre de 1910

Núm. 27

"La Unión Liberal"

DIRECCION

Carrera Mejía No. 16, letras B. C.,
Quito.—Ecuador.

Administración

Baños del Palacio de Gobierno, oficina número 8.

Condiciones:

Subscripción mensual, \$ domestic, un año, \$10.
Avisos y remitidos, precios convencionales.

No acepta esta publicación encargos de índole personalista, a ningún precio y las colaboraciones que no se publiquen a juicio de la redacción no serán devueltas ni se dará explicación.

Se envían con todos los períodos nacionales y extranjeros.
El valor de las suscripciones tendrá para el exterior un cincuenta por ciento de recargo.

Al César lo que es del César

Apuntamientos para la Historia

Con motivo de la inhibición del Real Arbitro, he leído conceptos a cual más erróneos en todos los diarios.

A Alfaro se le debe todo, a Vázquez se le debe todo, a Paralta se le debe todo, a la Junta Patriótica de Quito, a los notables de Guayaquil.

A Alfaro, a Vázquez, a Paralta, a la Junta Patriótica, nada; nada, a los notables de Guayaquil.

Y si al presente no podemos nominar a quien dirá el historiador al narrar los hechos después de veinte años!

Pues yo creo lo que no cree nadie y es, que todo lo han sacado todos, sin que la labor común empañe en lo más pequeño la gloria que le corresponde al General Eloy Alfaro, en la campaña internacional. La relación de sus actuaciones, cuando sea llegada la hora, agitará la frase convulsa de admiración y gratitud en los labios del enemigo.

Como llegó al conocimiento del Gobierno el informe del Consejo de Estado español, no creo oportuno decirlo. Era ese el proyecto de muerte para la Nación ecuatoriana; sobre esa base tenía que pronunciarse el laudo de un Monarca Constitucional, y cualquier retardo habría sido nuestro suicidio. Despertáramos al sentir el golpe del hacha sobre el cuello.

Al siguiente día, reunidos en el salón amarillo, no una Junta de amigos del General Alfaro, sino una Junta de notables, a escuchar la frase laconica del hombre que ha forjado el solitario, toda esa noche, por arrancar a la Patria del cadalso, que ha batallado con mil ideas, que ha derribado esfiges y vestigios en los delirios del heroísmo, pero, ¡oh, sin, concibe, condensa la solución, da formas a la idea y la convierte en verbo y en acción.

Después de leídas varias cablegramas y documentos que explicaban el estado de nuestro litigio, nos dijo estas palabras: «Es necesario separarnos de España y entablar negociaciones directas que salven el territorio en el campo de la justicia. Si ésta no son aceptadas, nos queda el doloroso campo de la guerra, que no la hemos buscado». Su resolución era definitiva, el dilema irrefutable; nada de vacilaciones.
Cratónicas ideas, discusiones largamente.

NOTICIA SENSACIONAL

Quién sabe más?

El ilustrísimo señor González Suárez y los padrecitos de nuestras cocinas conventuales ó EL CONGRESO CIENTIFICO INTERNACIONAL AMERICANO.

Es una pregunta suelta, a la que pueden contestar católicos y no católicos, pero después de leer lo que sigue:

Votos del Congreso Científico Internacional, al que han asistido verdaderas eminencias de todas las naciones americanas, que son las más católicas del Universo.

Página 80 de «La Revista del Centenario», que acabamos de recibir de Buenos Aires.—Parágrafo XVII.

«El Congreso científico internacional americano declara que, siendo el ideal de la civilización aumentar la felicidad de los humanos, suprimiendo ó disminuyendo el dolor y las trabas que se opongan a la libertad, debe considerarse como un progreso tan pronto como se logra: LA INCORPORACION DEL DIVORCIO A LA LEGISLACION CIVIL DE LOS PAISES AMERICANOS, para los casos en que lo requiera la gravedad de la situación matrimonial y dejando a salvo el derecho de demandar simplemente la separación de cuerpo a aquellos que la prefieren al divorcio por razones religiosas ó de otro orden».

Como esta misma es la ley que acaba de pronunciar el Congreso ecuatoriano (ya que a ningún católico se le obliga a separarse de vínculo) y esta misma es la ley que hemos sostenido en los primeros editoriales de «La Unión Liberal», para evitar el cisma que esta provocando el Prelado, repetimos la pregunta:

¿CUAL SABE MAS! EL SEÑOR SUAREZ Ó EL CONGRESO CIENTIFICO INTERNACIONAL AMERICANO!

esta misma actitud, en el campo de la justicia universal y del Derecho de Gentes.

Como testigo presencial de los hechos, me creo en la obligación de invitar a los escritores descaídos, a enmendar mi relación, si la encuentran inexacta, razón por la que suscribo este artículo.

J. Mora López.

DE IBARRA

Diciembre 2.

El tiro por la culata.—Una plaga social: necesidad de combatir en su nacimiento.—Continúan los rumores de revolución.

Occupémosnos ahora de una plaga social, nueva, enteramente nueva, al menos por estos territorios.

Esta plaga es peor que la de los malos abogados y malos médicos; peor que la de los curas, sacristanes y beatos; peor que la de los usureros y agiotistas; peor que la de los tenorios y capellanes; peor, en fin, que las diez plagas de Egipto que llenaron de terror a los intonos Faraones de marras. Esta plaga es la de los Informantes falsos, tan funesta como la de los testigos falsos, y tal vez más.

Señor, necesito que a mi hijita se le conceda tal ó tal gracia, y para ello es preciso este sentido; le aplico me haga esta favor, usted que es tan bondadoso, usted que tiene tan buen corazón, usted que es de alma noble, de sentimientos humanitarios y generosos, etc. Si guen las letanías lauretanas.

—Con mucho gusto. Y el informe está a continuación un-

for de lo que el peticionario podía esperar.

—Señor, mi hijo ha gozado tanto tiempo de una pensión del Gobierno para que estudie en tal ó cual colegio; y como mi citado hijo no ha cumplido todas las obligaciones que se le impuso para alcanzar aquella merced, le ha sido quitada esa pensión y se me obliga a devolver lo que ha recibido. El favor que vengo a pedirle es que diga que mi hijo es la octava maravilla en todo sentido, a fin de salvarme del apuro.

—Con mucho gusto; ¡en qué calle está el Colegio de que me habla! Pues bien, diré como usted quiere, que lo blanco es negro y lo negro blanco; que en ese Colegio se cometen escándalos y no se enseña nada, aunque quiera corromper el establecimiento; ¡qué más quiere que diga!.

—Señor, estoy por irme de esta bellísima tierra donde tan magnífica hospitalidad he tenido y donde me he honrado con la amistad y trato de gente culta como usted; tierra de mi cariño y de mis ilusiones ¡ah! cuántos recuerdos me llevo... (siguen las letanías de que usted sabe). Pues bien, vengo a usted me dé un informe acerca de mi conducta.

—Con mucho gusto: usted es lo mejorcito que ha podido venir por esta villa del clásico terremoto y de las clásicas nogadas. Moralidad: Vaya! Cállese usted, que el ambiente no le hace, se usará a las ilusiones, es un reloj viviente. Honradez! Puff! El que roba una gallina ó un saco de patatas por un morlote de lumbre, debe ser condenado a reclusión mayor extraordinaria; el que como usted, científicamente, para por... ¡pero nada, ó ha oído unido... ¡pero nada, usted es un excelente hombre. Aquí tiene mi informe.

Y a este tener se dan informes para todo y por todo. No me olvido que a un alma de cántaro se le dió informes estudiados para que hiciera la desgracia de una virtuosa señorita colombiana, digo para que sus casara con ella....

Y las Píldoras de Reuter y la Emulsión de Scott, y el Tricófero de Barry, y los Hipofitos quedan en berris, muy atrás en cuanto al número de informes que alcanzan a conseguir estas nuevas mercancías de... contrabando.

Y los informes se dan "en nombre del honor" y "por conciencia"; y se miente con cinismo que espanta; y se tergiversa la verdad con desearo que a sombra; y la justicia sufre menoscabo y la moral, perjuicio; y no sólo aparece como bueno mientras el bien es a las ves deshonrado; todo por consecuencia, adulación ó falta de carácter del que informa!

¡Que hombres estos!

¿Se encontrará algún remedio para esta plaga social? Si; desmentirlos públicamente, ¡si! ven a las andadas, para que nadie les crea en lo sucesivo.

**

Continúan los rumores de revolución; que ésta les haga buena pro a los rumoredores, y que consigan realizar el deseo que tienen de asarnos como a San Lorenzo, desollarnos como a San Bartolomé ó crucificarnos patarrriba como a San Pedro; beat está que teugamos muerte de santos.

Correspondal.

CENTRO LIBERAL

En Chile trabajan por una importante convención liberal sobre sólidas bases. Damo a conocer los ideales de este centro:

Proyecto de Programa de la Convención de la Juventud Liberal.

La Convención de la Juventud Liberal aspira:

1ª A romper los lazos de unión entre los jóvenes de todas las Repúblicas que sustentan ideas liberales, y a procurar que, por lo menos en las generaciones nuevas, se realice el anhelo de estirpar las divisiones que hoy existen en la familia liberal.

2ª A señalar las reformas constitucionales y legales que conviene introducir, como un medio de concretar las instituciones del país.

3ª A proponer a la Convención del Partido, previa revisión del Estado Organico, las medidas que se estimen convenientes a sinizar la organización democrática de las fuerzas liberales, y a dar alguna preferencia a la juventud en la dirección del Partido.

4ª A insistir en la necesidad de difundir la educación, y a recomendar especialmente la fundación de escuelas para adultos seriamente por jóvenes.

5ª A proponer nuevas medidas que tendran a asegurar la paz social por medio de la educación y de la adopción de las leyes legislativas que requieren las relaciones entre patrones y obreros.

6ª A proponer, así mismo, la incorporación en el programa del Partido, de las medidas preventivas y reformas de las ciencias antropológicas y penales, sirvan mejor a la defensa social, procurándose el mejoramiento de la criminalidad y el mejoramiento de los delinquentes.

7ª A determinar, previo estudio comparado de los programas de los partidos políticos, las razones de fondo y de doctrina que los unen y separan del Partido Liberal.

8ª A ocupar su atención con el conocimiento de la historia política de los distintos países criolados, y con el estudio de las diversas tendencias políticas y sociales que se desarrollan en la vida de las naciones, que

es anhelo de los jóvenes del Partido el que se imprima al Gobierno un rumbo de acentuada política liberal, luchando por la implantación de los principios que han sido y son la esencia de la idea que ésta encarna.

Santiago, 10 de Agosto de 1910.

Luis Barros Valdez, Presidente.—Arturo Fernández Pradel, Vicepresidente.—Luis Enrique Herrera L., Secretario.—Jorge Patiño Mac Iver, Pro-Secretario.—Ramiro Cruz Concha, Tesorero.—Manuel Rivera Vicuña, J. Arturo Yávar, Alfredo Leizaola, Gaspar Toro Barros, Alfredo Aldunate E., Manuel Gasté Fagúndez, Carlos Sotomayor, L. Luis Pérez Risco, Fernando Aldunate Peña, Martín Figueroa Anguita, Jorge Claro Melo.

Convención de la Junta Liberal

La Convención de la Junta Liberal convocada para los días 30 de Setiembre, 1 y 2 de Octubre, celebrará una sesión preparatoria el día 30 de Setiembre a las 9 a. m. en el Club Liberal, Banderita 21, bajo la presidencia de la Comisión Organizadora, con el objeto de constituir el elenco de su seno un Presidente, cuatro Vice-Presidentes y cuatro Secretarios y de pronunciarse sobre el siguiente Proyecto de Reglamento Interno.

I. De la Sesión

La Convención celebrará dos sesiones diarias y a propuesta de la Comisión Organizadora fijará la tabla de sus sesiones.

El quórum necesario para constituir en sesión y celebrar acuerdos es el del 25 por ciento del total de convencionales.

II. De las Sesiones

La Convención podrá usar de la palabra sin solicitar previamente el consentimiento de la sesión, la cual no podrá usar de ella más de 30 minutos.

Sobre una misma proposición no podrá hablarse más de diez veces cada delegado.

Si un asunto diere lugar a un debate demasiado extenso, a juicio del Presidente, éste, de acuerdo con la Mesa Directiva, podrá suspenderlo constituyendo con las personas que hayan tomado parte en el debate y las demás que estime oportuno de una comisión que estudie el punto discutido y presente a la próxima sesión proposiciones concretas a fin de que la Convención se pronuncie sobre ellas.

Agotado el debate ó inmediatamente después que se haya dado cuenta de un informe, el Presidente podrá en votación las proposiciones formuladas en el orden que estime conveniente.

III. De las votaciones y elecciones

Los acuerdos se tomarán por mayoría de los dos tercios de los delegados presentes, salvo que se hubieren por mayoría absoluta de sufragios.

Las proposiciones que sólo obtuvieren mayoría absoluta de sufragios quedarán como proyectos en estudio para la próxima Convención.

Las votaciones se registrarán llamando por lista a los señores convencionales.

IV. De la clausura

A las 5 p. m. del 2 de Octubre se declarará cerrado el debate sobre todas las proposiciones pendientes, salvo que esa Mesa Directiva ó la Convención por simple mayoría haya acordado prorrogarlo.

Santiago, 16 de Agosto de 1910.

Luis Barros Valdez, Presidente.—Arturo Fernández Pradel, Vice-Presidente.—Luis Enrique Herrera L., Secretario.—Jorge Patiño Mac Iver, Pro-Secretario.—Ramiro Cruz Concha, Tesorero.—Manuel Rivera Vicuña, J. Arturo Yávar, Alfredo Leizaola, Gaspar Toro Barros, Director de la Mesa Directiva, Carlos Sotomayor, Alfredo Aldunate E., Manuel Gasté Fagúndez, Fernando Aldunate Peña, Martín Figueroa Anguita, Jorge Claro Melo.

Mantel de Guzman

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales. Carrera Veneciana, N.º 38, frente al Carmen Bejo.—Teléfono N.º 842.

Instantáneas

Riqueza nacional.— Viejas pa... Males de hambre.

Preferentemente nos hemos ocupado de robar... El hambre es origen de muchos males...

El dilante de la sorplenda de la Malaya, que encontró un émulo en ese odioso Baccio Bandirrell...

en contra de las fuerzas fenocenas en el Malaya, en don las muchas tribus...

asistió con gusto; y si no, a Ud. por ser persona divina, le supli...

PROAÑO y Cia. LA NOVEDAD. Talleres de imprenta, gravado y papelería...

Pedro A. Pavón R. Gerente de The International Comereia Company...

La borrachera no existe ya. Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso...

De Provincias. Guayaquil, Diciembre 4 de 1910. El 10 tendrá lugar el jurado...

Juan I. Garrillo & Cia. Agencia General de negocios, comisiones y consignación...

Joyería y Relojería de MANUEL PARDO. como los que se encuentran en los almacenes de Pardo...

Apresiasienes. Pueda definirse ó caracterizarse ciertos políticos como la rabia...

Noticias cablegráficas. Madrid 3.—Ha llegado el señor Juan Bisco conminación para el profesor...

Rasgo genial del presidente Dniisio Herrera. (De ajena cosecha). Advertimos antes que a ese...

En seguida llamó al señor Felipe Soto, de San Felipe; este era un mal enemigo, por ser...

consignación, no tanto ridículo. Preocupados los ánimos con la cuestión presidencial...

EL GRAN CAFE CENTRAL

Carretera de Venezuela No 45 Al costado del Palacio Arzobispal, Casilla de Correo No 27. Telefono No 97. Habitaciones cómodas y lujosamente amuebladas. Restaurant en el que se sirven comidas a pension quince...

¡TODO BARATO! Mejía y Pérez Lalinde venden todo barato, a precios sin competencia. Si el lector desea comprar...

VINOS ocurra al almacén de Mejía y Pérez Lalinde y los hallará de toda clase, gusto y condición: de mesa, de consagrar, de otros usos, todos de pura uva y a precios de costo.

Si el consumidor necesita COGNAC no compre en ninguna otra parte hasta no ver las distintas y legítimas clases que venden Mejía y Pérez Lalinde...

Si desea entrar el famoso y muy acreditado MAZORCA DE GUA YAQUIL lo encontrará a su gusto en el almacén de Mejía y Pérez Lalinde...

Cuando necesite obtener OTROS ARTÍCULOS SIMILARES vaya al almacén de Mejía y Pérez Lalinde y encontrará cuanto en la materia ambicione.

Mejía y Pérez Lalinde tienen su establecimiento en el Comercio Bajo, casa del doctor Pámos

GRATIS

Gran libro Maratón sobre el Regimiento Personal de Eje. Ad. Ademas de los libros que vienen al mundo en movimiento.

Ademas de los libros que vienen al mundo en movimiento.

Una de las Reputadas Escuelas de América, Reconocida y Distinguida el Curso Desidero.

Salen para el Norte: Ayacucho, Arequipa, Chicla, Quito, Tumbes.

Salen para el Sur: Mollendo, Arequipa, Chicla, Quito, Tumbes.

Salen para el Oriente: Cuzco, Arequipa, Chicla, Quito, Tumbes.

Salen para el Occidente: Cuzco, Arequipa, Chicla, Quito, Tumbes.

Salen para el Centro: Cuzco, Arequipa, Chicla, Quito, Tumbes.

Salen para el Norte: Ayacucho, Arequipa, Chicla, Quito, Tumbes.

Salen para el Sur: Mollendo, Arequipa, Chicla, Quito, Tumbes.

Salen para el Oriente: Cuzco, Arequipa, Chicla, Quito, Tumbes.

Salen para el Occidente: Cuzco, Arequipa, Chicla, Quito, Tumbes.

Salen para el Centro: Cuzco, Arequipa, Chicla, Quito, Tumbes.

Salen para el Norte: Ayacucho, Arequipa, Chicla, Quito, Tumbes.

Salen para el Sur: Mollendo, Arequipa, Chicla, Quito, Tumbes.

Venta de una casa

En doce mil sures vende una el suscrito, sita en la carretera de Esmeraldas intersección Guayaquil. Es nueva y cómoda para familia. Se exige la mitad al contado y la mitad a plazo...

Manual de Jesus Andrade.

Conviene a muchos y hasta a los sacerdotes que vienen de afuera

Tales que se evita las incomodidades de los demás hoteles, especialmente los que no se acomodan con toda clase de alimentos condimentados, ni puede, por su dignidad y categoría, entrar en cualquier establecimiento público, se da al BOARDING HOUSE HOTEL, situado en el interior de la casa No 10, carrera Mejía - Guayaquil, donde están los talleres de la Imprenta Gutenberg, y encontrará la mejor alimentación de familia, por su sencilla confección y aseo. Se garantiza el suero y prontitud en la asistencia que puede ser por quinonas ó por mismo establecimiento, proporcióna cómodas habitaciones con servicio de luz eléctrica, excusados, &c. Quito, Agosto 24 de 1910

LICITACION

Conveníase licitadores para la construcción de los 117 kilómetros de ferrocarril desde la ciudad de Ambato hasta el río Aranjón. Las bases son las siguientes: 1º El ancho de la vía será de 42 pulgadas inglesas. 2º Los rieles serán de acero, con un peso mínimo de 55 libras por yarda. 3º La gradiente en ningún caso podrá pasar del 3 por ciento. 4º Las curvas tendrán un radio mínimo de 60 metros, debiendo estar bien marcadas la respectiva compensación con el gradiente, siempre que el radio de las curvas fuese menor de 150 metros.

5º Las plataformas tendrán un ancho de 2 metros de cada lado del eje de la vía. En ladera, el ancho será de 3 metros por el mínimo. 6º Los taludes serán de 50 por ciento en conglomerado y de 25 por ciento en tierras de buena calidad. Etc. En cada kilómetro habrá, por lo menos, 1,840 durmientes de madera incombustible, de 1,84-0,20-0,15 metros. 7º El espesor y clase de lastre se determinará de acuerdo con la Dirección General de Obras Públicas.

8º Los puentes serán de acero de sujeción central, y de la resistencia suficiente para el tráfico. 9º El trazado de la obra se ceñirá á los planos y perfiles de los Sres. Fox y Moore, que los propondrán al Supremo Gobierno. 11. El material rodante se componerá: a) Cinco locomotoras del peso máximo de 40 toneladas, \$ 20,700 \$ 103,600 b) Dos carros de primera clase, \$ 4,000 8,000 c) Dos carros de segunda clase, \$ 3,000 6,000 d) Cinco jinetes, \$ 800 4,000 e) Diez carros cerrados para carga, \$ 1,000 10,000 f) Cinco jinetes, \$ 800 4,000 g) Diez plataformas, \$ 700 7,000

Suman \$ 184,000 El precio máximo de construcción de la obra será: Por 15 kilómetros de Ambato-Phihlata, \$ 1,875,000 oro Por 10 kilómetros de Phihlata-Ambato, \$ 1,600,000 Por 5 kilómetros de Quilínas-Ambato, \$ 800,000 Por 5 kilómetros de San Francisco-Patate, \$ 880,000 Por 10 kilómetros de Chumbo-Baños, \$ 240,000 Por 5 kilómetros de Baños-Ayoyán, \$ 240,000 Por 5 kilómetros de Ayoyán-Huérda, \$ 400,000 Por 5 kilómetros de Huérda-Río Verde, \$ 200,000 Por 5 kilómetros de Río Verde-Machay, \$ 200,000 Por 10 kilómetros de Machay-Malaga, \$ 200,000

Quito, Agosto 24 de 1910. El Subsecretario de Obras Públicas, J. M. Perea E.

DINERO A MUTUO

Con buenas y primeras hipotecas se necesita al 10% mes de 3,000 a 14,000 sucres, obligándose el deudor al pago del impuesto fiscal y la comisión del uno por ciento por la consecución del dinero. En la administración de este diario se da razón.

SOLA & Cia. QUAYAQUIL

VENTAS POR MAYOR Surtido completo de artículos para zapateros. Algodones, lana, abarrotes, cristal, cristalería, vinos, etc. Quilínas plaza Sucre, casa de García Moreno. Despacho de 8 a 11 y a m. y de 12 y 30 a 5 p. m. Luis N. Pareja, C.

BENIGNO VISCAINO

En su almacén, conocido del público, se encuentran para señores, señoras grandes para señoras, fronzadas de lana de varias clases, máquinas de coser, con doce agujas que se venden á vitricolor, vajillas de hierro, cristalería en imitación de variedad y luego un sinnúmero de artículos de gusto y de toda clase.

Gran Enciclopedia Universal Ilustrada

Es un verdadero acontecimiento, en materia de publicaciones, para toda clase de personas ilustradas ó que deseen ilustrarse. Año premiada en la Exposición Hispano-Francesa en el año pasado. Está en prensa el tomo VI. Es obra novísima, en consecuencia, y está al nivel de las ciencias modernas. Los que deseen suscribirse diríjanse á la casa Espasa ó hijos 579.-Calle de las Cortes 579.-Barcelona.

Imprenta La Gutenberg

CARRERA MEJIA LETRAS B. C. D. Nos encargamos de la ejecución de los siguientes trabajos con esmero y puntualidad:

Folleto, Periódicos, Hojas sueltas, Facturas, Planillas, Estados, Billetes, Etiquetas, Memorándums, Cartelones, Programas, Invitaciones, Tarjetas, Letras, Guías, Partes, Tarjetas, Postales, Boletines.

Especialidad en trabajos a colores. Encuadernación, Grabado, &c.

Y varias otras Revistas mensuales, indispensables á los Comerciantes, é industriales. Solo salen dos dollar por año. Agentes exclusivos: P. A. Payón R., -Carrera Guayaquil (Sábana Santa) Apartado No 135. -Relojería. Representaciones. Comisiones. Propaganda, &c. Quito, Setiembre 14 de 1910.

Vengalinas y Graniticos

De pura lana doble anillo de varios colores para vestidos de señora, venden á 75 centavos var en la «Gran Estrella Oriental» de Najas Frères portal Salinas.

Quito, Noviembre 4 de 1910.

HOEL "LA PALMA"

DE MANUEL C. MORILLO

Está situado á una cuadra de la Plaza principal; es preferido por su esmerado aseo y servicio. -Las habitaciones amuebladas con todo lujo se arriendan á precios muy reducidos.

Quito, Agosto 25 de 1910. -1 m.

Todos los médicos

están de acuerdo en que la sangre es la causa primordial de enfermedad de salud en el cuerpo humano. Si la sangre es pura el individuo es fuerte y saludable; si la sangre está impura ó enferma, entonces hay enfermedad ó decadencia en el sistema entero.

El reumatismo es estrictamente una enfermedad de la sangre, causada por exceso de ácido úrico. Las dietas, ligas, písculas, baños ó grasos en la cara, etc., no bastan para purificar la sangre. Las afecciones cutáneas deben tratarse, por medio de la sangre para obtener resultados permanentes. Para curarse, para sentirse uno fuerte, alegre y vigoroso, la persona debe estar dotada de sangre buena, pura, limpia y en abundancia. La sangre no puede limpiarse ó purificarse á menos que no se desahalle á los riñones su perdida actividad. Sangre impura significa hígado y riñones obstruidos, inactivos y como resultado se notan estas condiciones y síntomas, tales como: la espaldada, nerviosidad, afecciones de la vejiga y vías urinarias y las molestias consiguientes.

Hay un remedio simple, casero puede decirse, para estos males y é continuación damos la receta para prepararlo: Jarabe compuesto de Hipofosfatos, 48 gramos. Jarabe compuesto de Zarsaparilla, 60 gramos. Extracto compuesto vegetal Aretillas, 15 gramos. Mézclase todo en una botella escudicidiosa bien al tomar cada dosis. Tómese una cucharada de las de 6 ó 8, después de cada comida y también al acostarse, ó sea unas tres ó cuatro veces al día. Los ingredientes indicados pueden comprarse en cualquier droguería ó farmacia y no cuestan mucho. En esta receta tienen los lectores de este periódico un simple é la vez que poderoso y eficaz remedio para toda clase de enfermedades de la sangre, de los riñones y de la vejiga, que tiene que aliviar el resaca y las afecciones cutáneas suscitadas por la acción de la fiebre, el cansancio y malestar general, por una ó por fuerza, vigor y salud.

Busque Ud. El Hotel "Boardin House"

(CASA DE FAMILIA) El nuevo Hotel de este nombre establecido en el entrecalle de la casa No. 10, Carrera Mejía intersección Guayaquil, donde se encuentran los talleres de «La Unión Liberal», ofrece al público la mejor alimentación enteramente de familia, prontitud y aseo en el servicio, y sobre todo, comodidad y cultura en el trato de los empleados. Además se proporcionan cómodas habitaciones con servicio de excusados, luz eléctrica &c.

Los precios de asistencia son equitativos y pueden ser atendidos por quinonas ó por mes.

Agosto 28 de 1910. No. 19 m.